



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

### Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA  
Palacio de la Luz  
Montevideo  
11800  
UY

Nro de Fax 1  
Nro Proveedor 201318

### Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha  
Y102025 / 07.05.2024  
Persona de contacto/Tel.  
Noelia Ortega/155 INT21127  
Nuestro nº fax

Nro de Licitacion  
**Y102025**

Montevideo, 15 de Mayo de 2024

### CIRCULAR N° 1

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACIÓN Y102025**

GRUPO: **534**

OBJETO: **Accesorios para cable protegido y elementos preformados.**

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

**A.1) MODIFICAR EL PLIEGO DE CONDICIONES, CONDICIONES GENEREALES 3.1  
CRONOGRAMA Y LUGAR DE ENTREGA:**

#### DONDE DICE:

El total del suministro se realizará en 2 (dos) entregas según el siguiente detalle:

- Para "condiciones plaza, puerto libre o zona franca": a los 120 y 180 días, plazo computado a partir del vencimiento del plazo establecido en el punto 18 de la Parte II. Si la forma de pago seleccionada fuese Carta de Crédito doméstica, el plazo se computará a partir de la fecha de apertura de la Carta de Crédito.

- Para "condiciones exterior": a los 90 y 150 días, para puesta FOB, plazo computado a partir de la apertura de la Carta de Crédito. Si la forma de pago seleccionada fuese transferencia bancaria, el plazo se computará a partir del vencimiento establecido en el punto 18 de la Parte II del Pliego de Condiciones.

#### DEBE DECIR:

El total del suministro se realizará en 2 (dos) entregas según el siguiente detalle:

- Para "condiciones plaza, puerto libre o zona franca": a los 150 y

## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

210 días, plazo computado a partir del vencimiento del plazo establecido en el punto 18 de la Parte II. Si la forma de pago seleccionada fuese Carta de Crédito doméstica, el plazo se computará a partir de la fecha de apertura de la Carta de Crédito.

- Para "condiciones exterior": a los 120 y 180 días, para puesta FOB, plazo computado a partir de la apertura de la Carta de Crédito. Si la forma de pago seleccionada fuese transferencia bancaria, el plazo se computará a partir del vencimiento establecido en el punto 18 de la Parte II del Pliego de Condiciones.

### **A.2) MODIFICAR EL PLIEGO DE CONDICIONES 3.CONDICIONES TECNICAS**

#### **1.5.Normas Especificaciones Técnicas**

##### DONDE DICE:

Salvo cuando se indica lo contrario, en este pliego de condiciones se hace referencia a las Normas NO-DIS-MA 4003, 4006, 1501, 1503, 3508, 1203 y 2010 adjuntas.

##### DEBE DECIR:

Salvo cuando se indica lo contrario, en este pliego de condiciones se hace referencia a las Normas NO-DIS-MA 4003, 4006, 4010, 1501, 1503, 3508, 1203 y 2010 adjuntas

### **B) ANTE CONSULTA EFECTUADA POR UN POSIBLE OFERENTE SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:**

PREGUNTA 1: Referente a la Licitación Abreviada Y102025 solicitamos la norma donde se encuentra la especificación para conductores y preformas de cobre.

RESPUESTA 1: Remitirse a la presente Circular punto A.2.

Saluda atentamente,  
Álvaro Cajés